

Irrigación aprobó su presupuesto para el 2020 con un incremento del 30%

01/01/2020

El pasado viernes el superintendente de Irrigación, Sergio Marinelli y Consejeros de cuenca de los ríos de la Provincia, integrantes del Honorable Tribunal Administrativo, se reunieron con el objeto de analizar y aprobar el Presupuesto 2020 del organismo encargado de administrar el agua en Mendoza.

Entre las innovaciones que incluye este presupuesto anual se prevén facilidades para usuarios de todos los usos y es importante mencionar que sólo se ha incrementado en un 30% las tarifas para este año que comienza.

El objeto de esta implementación es no castigar en exceso a los productores agropecuarios, principales usuarios del recurso vital en la Provincia. En este sentido, también se prevé una revisión de las tarifas a mitad de año en función de las variaciones de las principales variables económicas.

Pago online

Entre los beneficios para usuarios destaca el pago por boleto electrónico a través de nuestra [página web](#). Desde allí se identifica el servicio: superficial, subterráneo, contaminación y el padrón; posteriormente el usuario tiene la opción de imprimir o *clickear* directamente en el botón 'pagar' con tarjeta de crédito o débito. El pago se verá reflejado en la cuenta corriente al día siguiente, de igual forma que si paga con tarjeta en forma presencial en la Subdelegación o Sede Central.

En relación con las obras que desarrolla Irrigación de su

propio presupuesto se destinarán unos \$250 millones para mantenimiento, reparación y construcción en las diferentes cuencas. En este sentido también se destinará una partida especial para compra de máquinas que asciende a 41 millones, aunque este número puede estar sujeto a modificaciones y puede incrementarse en el futuro. En este punto es importante destacar que más del 30% del presupuesto de Irrigación está orientado a inversión en obras y equipamiento, el 50% corresponde al gasto en personal y sólo el 20% se destina gastos corrientes de operación y mantenimiento.